

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7501 *Resolución de 8 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de La Rioja número 65 de 7 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Programador pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de estos Acuerdos en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 8 de junio de 2017.- La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz Clavijo.